



Nuevo nombramiento en la Dirección General del INSALUD



Jesús Gutiérrez Morlote, cardiólogo, especialista en Medicina Intensiva y hombre muy próximo al actual subsecretario del Ministerio, ha sido nombrado director general del Insalud.

Nacido en Santander en 1949, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Es médico especialista en Aparato Circulatorio, Medicina Interna y Medicina Intensiva, además de diplomado en Sanidad, Empresa y Dirección de Hospitales.

En su currículum destaca su puesto de profesor adjunto en la Universidad de Cantabria y en la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital «Marqués de Valdecilla, a cuya plantilla pertenece.

En la Administración ha ejercido los cargos de director provincial de Sanidad y Consumo y de Instituciones Sanitarias Abiertas en Cantabria y Director Provincial del Insalud y del Ministerio en Salamanca. Hasta octubre último fue director general de Salud Pública de Castilla-La Mancha y en la actualidad era asesor del subsecretario de Sanidad y Consumo. □

Los presidentes de Colegios de Médicos piden una solución a la situación de los titulares

El Colegio General de Colegios Oficiales de Médicos, ha dado publicidad a un comunicado sobre la situación de conflicto en que se hallan los Médicos Titulares.

Informa el Consejo lo siguiente:

«Reunidos en la sede del Consejo General de Colegios Médicos, en el día de la fecha el Presidente de la OMC, el Vicesecretario, y los Presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos y el Vocal Nacional que ostentan la condición de Médicos Titulares, y una vez analizada la situación de conflicto de este colectivo, quieren hacer públicas las siguientes consideraciones:

— Ratificar el comunicado del día 21 DE OCTUBRE, DE LA OMC, aprobado en la Asamblea General del día 4 de noviembre.

— Instar a la Administración a dar una solución a las justas reivindicaciones de los Médicos Titulares, que resuelvan de inmediato el conflicto de este colectivo que tan gravemente afecta a una parte importante de la sociedad española que habita en el medio rural, la cual pasa ineludiblemente por una satisfacción profesional con los medios adecuados para poder atender a los pacientes.

— Lamentamos la falta de sensibilidad de los responsables sanitarios ante la grave crisis del sector de la medicina rural, puesta de manifiesto en múltiples ocasiones por la Organización Médica Colegial.» □

Protección Social

• **GRATIFICACION A MEDICOS JUBILADOS E INVALIDOS.** El Patronato de Protección Social, en sesión celebrada el día 1º de noviembre del corriente año, acordó conceder a los médicos inválidos y jubilados, protegidos por este Patronato, una gratificación de 50.000 pesetas. Serán hechas efectivas en los Colegios.

• **GESTION DE AYUDAS A VIUDAS DE MEDICOS.** Asimismo, el Patronato Social, ha pedido a los Colegios que se ocupen de gestionar a las viudas y huérfanas mayores protegidas por este Patronato, la pensión asistencial que pueda corresponderlas al no tener ingresos de ninguna naturaleza.

• **ELEVADA A 70.000 PTAS. MENSUALES LA ASIGNACION A MEDICOS INVALIDOS Y JUBILA-**